EL SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO NÚMERO 324-2026

CERTIFICA QUE:

Que el señor (a), doctor (a), y/o empresa **KAIKA SAS.** identificado(a) con documento de identidad y/o NIT número **860.001.911-1**, cumplió a satisfacción durante el período pactado con las obligaciones establecidas en el contrato número **324-2026** suscrito con el Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro.

Se expide en la ciudad Santiago de Arma de Rionegro, a los 09 días del mes de **OCTUBRE** de **2026**, para efectos de tramitar la liquidación del correspondiente contrato.

OBSERVACIONES: Al momento de la firma del acta de terminación, este se encuentra pendiente por liquidar, de igual manera se indica que los recursos presupuestales asignados para la ejecución del contrato, se ejecutaron en un 86.16%, quedando un saldo pendiente para liberar en el presupuesto, toda vez que el valor inicial establecido presentó variación por disminución en la TRM del mercado, de acuerdo al banco de la República.

Al igual la terminación del contrato se da de manera anticipada a la fecha inicial establecida, la cual estaba para el 30 de noviembre de 2026, toda vez que el contratista hizo entrega a satisfacción el equipo antes de lo previsto.

Objeto: Comprar equipo biomédico tipo monitor de signos vitales, para el control de los signos de pacientes durante la realización de resonancias magnéticas bajo sedación, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 10.11.00.00-22.16-023-2026, suscrito con el municipio de Rionegro.

Tipo de contrato: Contrato de compraventa

Humberto Javier Durán

Firmado digitalmente por Humberto Javier Durán
Fecha: 2026.10.14 14:49:10 -05'00'

Contratista | **Supervisor del contrato**

El anterior certificado es válido como autorización de pago de la obra, bien y/o servicio contratado por parte del contratante.